



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA

ESTADO ELECTRONICO No. 075

julio 04 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220160005300	REPARACION DIRECTA	CARMEN MARLENI RODRIGUEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE ARAUCA	Auto ordena emplazamiento AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		03/07/2018
2	81001333300220180013100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WBERLMAR DE JESUS CARDONA GARCIA	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		03/07/2018
3	81001333300220180013200	PROCESO EJECUTIVO	UNION TEMPORAL C.A.V.	INVIAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Auto se abstiene de librar mandamiento de pago solicitado	1	03/07/2018
4	81001333300220180014900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE UBALDINO FLOREZ VERGARA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		03/07/2018
5	81001333300220180015000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HORACIO SILVA GODOY	NACION - MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		03/07/2018
6	81001333300220180015300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WILSON ELIGIO GUILLEN MARTINEZ	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		03/07/2018
7	81001333300220180015500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMILIO MEDINA DUARTE	FONDO NACIONAL DE PRESTAIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES		03/07/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , 04 de julio de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 04 de julio de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


 BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
 Secretaria

Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia